



Expediente: 4973/23

Carátula: RAMIREZ MOTOS S.R.L. C/ HEREDIA OSCAR ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO** Fecha Depósito: **21/09/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20295322552 - RAMIREZ MOTOS S.R.L., -ACTOR

9000000000 - HEREDIA, OSCAR ALBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4973/23



H106018089751

JUICIO: RAMIREZ MOTOS S.R.L. c/ HEREDIA OSCAR ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO.-4973/23.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán, 19 de septiembre de 2024.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 16/09/2024 presentado por GOMEZ GUCHEA, SEBASTIAN ALBERTO:

I) Líbrese oficio al BANCO MACRO SA, a fin de que proceda a **TRANSFERIR** la suma de \$ 14.903,85 a cuenta de planilla a practicarse en autos, fondos que se encuentran depositados en la cuenta N° 562209560589424, perteneciente a los presentes autos, a la cuenta de titularidad de SEBASTIAN ALBERTO GOMEZ GUCHEA, CUIT 20-29532255-2, CAJA DE AHORROS del Banco **ITAU ARGENTINA S.A.**, N° 0273193-301/3, CBU 2590102120027319330132, siempre y cuando sea de titularidad del letrado apoderado.

II) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480.- - AG - 4973/23

Actuación firmada en fecha 20/09/2024

Certificado digital:

CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.